

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

CURSO: 2021-22

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 15/05/2023	Fecha: 15/05/2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Código RUCT	11006620
Universidad	Universidad de Cádiz
Enlace al SGC	https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación (campus de Jerez)

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está ubicada en el Campus de Jerez de la Frontera. Es un campus urbano perfectamente comunicado, situándose en el oeste de la ciudad y muy cercano al centro histórico.

Desde el punto de vista de la docencia nuestra Facultad se caracteriza por impartir unos títulos modernos y demandados por la sociedad que se ven completados con el dinamismo que les infiere la investigación que desarrolla el profesorado, enfocado en impartir una formación rigurosa y actualizada a sus estudiantes, con el objetivo de prepararlos para enfrentar los retos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social y cultural de la región y del país. Esta labor docente se compagina con una actividad investigadora reconocida que se entronca principalmente a través del Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS).

Actualmente la plantilla la conforman un total de 111 profesionales, 77 personas con perfil docente e investigador y 34 profesionales de administración y servicios, posibilitando que en nuestra Facultad se puedan ofertar 4 títulos de Grado: Grado en Gestión y Administración Pública, Grado en Marketing e Investigación de Mercados, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Grado en Turismo; 3 títulos de doble Grado: Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo y Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados. A nivel de posgrado, ofrecemos 5 másteres: el Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social, Máster Universitario en Dirección Turística, Máster Universitario en Gestión y Administración Pública, Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación y el Master de Investigación y Análisis del Flamenco. Por último, contamos con el Programa de Doctorado Interuniversitario de Turismo, con el Programa de Doctorado en Comunicación y parte de nuestro profesorado también participa en diferentes líneas de investigación en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Criminológicas y del Comportamiento.

Para desarrollar esta actividad docente e investigadora en la que participan más de 2500 estudiantes, disponemos de una infraestructura moderna y funcional (aulario, laboratorios, edificio de administración, instituto de Investigación, cafetería, salones de actos, pistas deportivas, piscinas, etc.), todo esto nos posiciona como el Campus universitario andaluz más moderno que existe en nuestra comunidad autónoma.

Así la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz tiene una trayectoria sólida y destacada en el ámbito académico y de investigación que se ha consolidado a lo largo de los años a través de diversos hitos y logros significativos:

- La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene su origen en la Escuela Pericial de Comercio que se fundó el 21 de abril de 1921 como establece el RD decreto publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de mayo. Posteriormente en 1971 pasó a denominarse Escuela de Empresariales y en el año 2007 se transformó en la

actual Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, con el objetivo de ofrecer una formación especializada en las áreas de las ciencias sociales y de la comunicación. La Facultad ha ampliado su oferta educativa a lo largo de los años con la incorporación de nuevas titulaciones.

- Internacionalización: La facultad ha impulsado la internacionalización de su oferta educativa y de investigación, a través de la firma de acuerdos de colaboración con universidades y organizaciones de otros países. En la actualidad, la facultad cuenta con programas de intercambio de estudiantes y profesores con universidades de América Latina y Europa.
- Fomento de la empleabilidad: La facultad ha impulsado diversas iniciativas para fomentar la empleabilidad de sus estudiantes, como la organización de ferias de empleo y la colaboración con empresas y organizaciones del sector. En la actualidad, más del 90% de los egresados de la facultad consiguen trabajo en menos de seis meses después de finalizar sus estudios.
- En 2021 se celebró el centenario de la Facultad con motivo del 100 aniversario de los estudios de comercio y empresariales en la ciudad de Jerez.

Desde su creación, han ostentado el Decanato de la Facultad 3 Decanos. El Decano actual, D. José Antonio López Sánchez, accedió al cargo a través de elecciones, y tomó posesión el 15 de febrero de 2022, renovándose la composición de la Junta de Facultad el 10 de marzo de 2022. La estructura del equipo decanal actual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno /decanato/>. Todos los miembros del Órgano de Gobierno de la Facultad son además [miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#).

El nuevo equipo decanal comenzó su andadura en febrero de 2022 con un equipo decanal completamente renovado; sumado a la injerencia del COVID-19, que absorbió gran parte del trabajo de gestión y por último la modificación del SGC-UCA que obligó a la adaptación del SGCC.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Resumen de los resultados en los que se basa la modificación

Revisiones y actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz

Desde la aprobación por Consejo de Gobierno (15/12/2008) de la versión 01 del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la UCA (SGC-UCA) dicho sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones, fruto de su constante despliegue, adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En la revisión de diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema su adecuación al programa IMPLANTA, con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster). En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores.
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: CAMBIO DE PARADIGMA.

Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema (probada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 -BOUCA nº

334), convirtiéndolo en el [Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA](#), adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad; y aligerando su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión 2.0 a los 7 Procesos de la versión 3.0.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos.

A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. En este contexto, teniendo en cuenta que ha habido un cambio de equipo decanal que dio por cerrado el plan de mejora del centro que aparecía en el informe de gestión del curso 2020-21, - cuyos objetivos no estaban alineados ni con las recomendaciones de seguimiento de la DEVA ni con los nuevos objetivos del centro- se elabora un plan de mejora de 2023 que atienda correctamente a cada uno de los criterios que aparece en el informe recibido el pasado 27/04/2021 de certificación IMPLANTA de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, según el procedimiento establecido en la Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, Dirección de Evaluación y Acreditación por la que se establece el procedimiento de evaluación y certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas.

Además, el nuevo equipo decanal aprobó en Comisión de Garantía y Calidad el pasado 17 de mayo de 2022 ([consultar Acta](#)) la nueva política de calidad disponible en: <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/politica-de-calidad-del-centro/>, respondiendo al informe que denegó la certificación del IMPLANTA, según el procedimiento establecido en la Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y se definió en función de los indicadores del SGC.

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>

Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz

La motivación para la aprobación de este nuevo [Reglamento](#) fue que la Comisión de Garantía de Calidad del centro contase con una normativa acorde con lo previsto en el [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#), aprobado en consejo de gobierno el 28/06/202, así como, mejorar y concretar el Reglamento anterior.

Mantenimiento del Informe cualitativo del Buzón de Atención al Usuario (BAU) en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro

La motivación para mantener el Informe Cualitativo de los BAU en el SGCC (excluido en la versión 3.0 del Sistema de Gestión de la Calidad de Títulos y Grado de la Universidad de Cádiz, en vigor desde el 01/10/2021) fue dar respuesta al objetivo 4 “Análisis conjunto de todas las quejas, reclamaciones, felicitaciones recibidas por los diferentes canales” de las áreas o recomendaciones que se recibió de la DEVA en la negación del sistema de política de calidad y que se incluyó en el plan de mejora el informe de gestión del 2020-21. Además, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) consideró el BAU un instrumento útil para canalizar y hacer el seguimiento de las consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones e incidencias en la docencia. También estimó que, tanto en los Autoinformes de seguimiento de los títulos como en el Informe de Gestión del centro, era importante aportar información cualitativa sobre la gestión de dichas incidencias (ver acuerdos adoptados en reunión de la CGCC del [20/09/2022](#)); no siendo suficiente con los resultados de los indicadores proporcionados por el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz.

Documento del sistema de garantía de calidad del Centro: RSGC-P03-01: Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante.

La motivación para realizar un informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante fue que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) incluyó dicho formato como instrumento de una Acción de Mejora para alcanzar un objetivo del [Plan de Mejora de 2022](#) (Informe de Gestión del curso 2020-21). En consecuencia, hubo que hacer las correspondientes adaptaciones con el fin de asegurar que en dichos informes se recopilara la información suficiente y adecuada para cumplir con dicho cometido. La información relativa al documento se encuentra en el anexo 3 del punto 5 del acta de la CGC fecha 20/09/2021.

Aprobación del Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

La motivación para la aprobación de este [Procedimiento](#) fue facilitar y homogeneizar las labores de seguimiento; en particular el análisis/evaluación de los resultados de los indicadores y el establecimiento de metas; pero también la toma de decisiones respecto a la identificación de puntos débiles y el planteamiento de acciones de mejora. Todo ello referido, tanto al seguimiento de los títulos que se imparten en el centro, como al seguimiento del mismo Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Entendiendo que de ambas formas se cumple el fin último del SGCC, que no es otro que garantizar la calidad de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro. Otra motivación fue resolver varias de las Áreas de Mejora identificadas en el Informe de Certificación IMPLANTA Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación con fecha 27/04/2021.

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) cuenta con una [Estrategia](#) (aprobada por CGC el 02/05/2023) a través de la cual establece su alineamiento con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) y, por consiguiente, con los criterios de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y del Espacio Europeo de Educación Superior.

Como respuesta a las indicaciones de la DEVA en la negación del sistema de política de calidad, en el plan de mejora además de incluir los objetivos de calidad establecidos en el nuevo Plan Director del Centro, se incluyeron las áreas o recomendaciones que como ponemos de manifiesto a continuación se han ido llevando a cabo.

El pasado 26 de abril de 2022 se aprobó el nuevo [Plan Director \(2022-2025\)](#) con los nuevos objetivos de Calidad. Además, se inició el proceso de implantación de las “nuevas tecnologías de la información” como instrumento de trabajo y vehiculó su participación activa en el desarrollo de su entorno inmediato.

La caducidad de los planes estratégicos, necesaria para la regeneración del funcionamiento y una vez alcanzados los objetivos marcados en ese primer plan, propició la elaboración del segundo Plan en la UCA y, por ende, el de nuestra facultad. En este segundo Plan se acometió la necesidad de dar continuidad a la modernización y a la adaptación que la sociedad demandaba, urgida por una crisis económica mundial que no admitía esperas más allá de 2014. Este segundo Plan se cierra con este que nace ahora. El esfuerzo y el trabajo de todos los grupos miembros de la facultad han propiciado la puesta en marcha del III Plan Director de la facultad en el 2022 en línea, como no podía ser de otra manera, con el III PEUCA que iniciaron las comisiones de trabajo en el año 2020 y que se presentó en 2021.

Las circunstancias actuales están presididas por una total incertidumbre y a todos se nos piden ductilidad y paciencia en dosis similares. En este marco general, en la CGC del día 25/04/2023 ([ver Acta](#)) hemos acometido la formulación del [III Plan Director de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) que tendrá una vigencia hasta el 2025.

Anteriormente a estas aprobaciones el Centro tenía establecidos unos objetivos de Calidad del que se hacía un

seguimiento a través del Cuadro de mando creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés fueron analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad.

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales para lograr que lleguen con más facilidad al público objetivo.
- Modificación de los planes de estudios para adaptarlos a las demandas de estudiantes y profesionales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Con estas acciones se ha logrado superar algunas debilidades que habían sido detectadas y mejorar los resultados obtenidos para el título, entre otros, el aumento en el grado de satisfacción en algunos de los indicadores, como por ejemplo la satisfacción con la información pública, con la coordinación del profesorado; las tasas de preferencia de los títulos; las tasas de éxito o de evaluación o la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional y que son fruto de las acciones de mejora emprendidas para ello así como el incremento de profesorado, o los cambios introducidos en la web para atender a las recomendaciones recibidas que han conseguido elevar el grado de satisfacción de alumnado y profesorado. Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria de los títulos se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal de cada uno de los títulos y en la documentación disponible en el espacio COLABORA. Todo ello y en especial los resultados obtenidos (<https://bit.ly/2LEu6ef>) nos lleva a hacer una valoración positiva de las actuaciones y decisiones de la CGC.

La *Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación* y los *Objetivos de Calidad del Centro (OCC)* (en: <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>) se revisan anualmente (en cumplimiento con el Proceso 02 del SGC-UCA) teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Mejora vigente. Por tanto, puede afirmarse que la Política de Calidad, los Objetivos de Calidad, el *Plan Director* y el Plan de Mejora están alineados entre sí y se revisan anualmente para mantener dicha alineación; todo ello para garantizar la eficiencia de las acciones establecidas.

Es preciso destacar que, aunque el SGC-UCA se ha actualizado en varias ocasiones desde la certificación del SGCC (la v.3.0 entró en vigor el 01/10/2021 y la v.2.0 estuvo en vigor hasta dicha fecha), el Informe de Gestión del centro del curso 2021-22 se ha elaborado ya al amparo de la versión vigente (en vigor desde el 01/02/2023); con el fin de mantener el proceso de mejora continua del SGCC establecido en la estrategia del mismo.

En la misma línea, el Informe de Gestión del centro del curso 20/21, se ha elaborado según lo dispuesto en el Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, aprobado en Junta de Facultad de 15 de mayo de 2023. En dicho Procedimiento se establecen las bases del SGCC; en particular:

- la metodología y criterios aplicables a la identificación de puntos débiles: los resultados por encima o por debajo de los cuales hay que considerar como tal los resultados de cada indicador, el número de cursos consecutivos en los que debe darse dicha situación, etc.
- se extienden dichas metodología y criterios al establecimiento de las metas de los indicadores vinculados con los objetivos del *Plan Director* (incluidos los *Objetivos de Calidad del Centro*) y con los objetivos del Plan de Mejora del centro. Y se incluye también la necesaria revisión anual de dichas metas.

- se identifican los responsables de elaboración de los informes de seguimiento del centro.
- se establece el proceso de elaboración/revisión/aprobación de dichos informes; desde el análisis inicial de los resultados de los indicadores, pasando por la identificación de posibles puntos débiles (en su caso), su presentación ante la CGCC y las tomas de decisiones respecto a su incorporación al Plan de Mejora del centro (en su caso), con las acciones correspondientes.

Criterio 1. Información Pública

De acuerdo con el [P01 Proceso de difusión de la información del SGC-UCA](#) (v.2.0 y 3.0), el equipo de dirección del centro mantiene la información actualizada y la revisa anualmente (además de otras actualizaciones ante situaciones de cambio). Así mismo, asume la responsabilidad de la difusión y actualización de toda la información del centro, informando a la CGCC de cualquier incidencia al respecto. Además, de acuerdo con dicho proceso, la Inspección General de Servicios de la UCA organiza y/o realiza auditorías internas considerando como norma general que cada programa formativo de un centro sea auditado cada 3 años. En el caso de la Facultad de CCSS, en los cursos s 2017/18, 2018/19, 2019/20, 2020/21 fue auditada la Información Pública Disponible (IPD) de todos los títulos del centro, habiéndose cerrado satisfactoriamente todos los informes. Los informes de las auditorías pueden consultarse en la información pública de cada título (Informes de seguimiento y renovación de la acreditación).

Es preciso destacar que en la web del SGCC se publican las actas completas, pero con acceso restringido a la comunidad universitaria. Además, actualmente está en proceso de elaboración del *FSGC P02-03: Planificación rendición de cuentas*, formato nuevo (incluido en última [Actualización del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros \(en vigor a partir del 1/2/2023\)](#)); uno de cuyos canales principales de comunicación será la web del centro, en particular la del SGCC. En general, la información de la web se considera oportuna y de fácil acceso: la estructura del centro, órganos de gobierno y comisiones, política y estrategia, así como el Plan Director de la Facultad. Sin embargo, se echa en falta mostrar evidencias de los resultados de la revisión del Plan Director, como proceso de rendición de cuentas. Se encuentra disponible una completa información de la oferta formativa del centro y de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Manual de Calidad y procesos. Dispone de un Buzón de Atención al Usuario (BAU) donde pueden realizarse consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias. Sin embargo, no parece ser un mecanismo muy utilizado por parte del alumnado. La Facultad se apoya en la utilización de diversas redes sociales para la difusión pública, tales como Facebook, Twitter, Instagram, canal YouTube.

Análisis agregado de resultados a nivel de centro: Todos los indicadores del SGC-UCA que miden el grado de satisfacción de los grupos de interés con la información publicada del título-centro, ya sea “alumnado” (ISGC-P01-01), “Personal Docente e Investigador” (PDI) (ISGC-P01-02) o “Personal de Administración y Servicios” (PAS) (ISGC-P01-03) han tenido en el curso 2021-22 resultados satisfactorios, o muy satisfactorios; y en su evolución se identifica continuidad desde el curso 2017-18. Estos indicadores están vinculados con el seguimiento del Objetivo OE7 del [Plan Director](#): REFORZAR LA IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA FACULTAD EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DIVULGACIÓN. Tras el curso 19-20 sin datos específicos sobre este apartado debido a las encuestas ad-hoc que se llevaron a cabo, en este curso vuelve a ponerse de manifiesto el elevado grado de satisfacción de alumnado, PDI y PAS con la información pública, en línea con los valores de la UCA.

INDICADOR GRADO (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,91	-	3,93	3,65

ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,4	4,73	-	4,21	4,25
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,47	3,62	-	-	-
INDICADOR GRADO (UCA)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,34	3,32	-	3,53	3,43
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,34	4,38	-	4,2	4,22
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,52	3,64	-	3,74	3,85
INDICADOR MÁSTER (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,27	-	3,71	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,15	4,12	-	4,12	4,1
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,64	-	3,78	3,87
INDICADOR (MASTER UCA)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,51	-	3,74	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,25	4,36	-	4,25	4,23
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,53	3,64	-	3,74	3,85

Es preciso indicar que, aunque todos los resultados de estos indicadores han sido satisfactorios en los tres últimos cursos académicos, se ha incluido en el *Plan Director* un objetivo al respecto (OE7) por considerarse estratégico para el centro y por su carácter transversal a todos los demás objetivos del Plan Director.

Considerando todo lo anterior, una jornada de trabajo de los miembros de la CGCC (en su reunión del 25/04/2023), se ha tomado una decisión relacionada con el Criterio 1, que no tiene que ver con la mejora de los resultados: se ha decidido completar lo establecido en el P01 del SGC-UCA con un procedimiento propio del centro para la

gestión de la Difusión de la Información; para ello se incluirá el objetivo y la acción de mejora correspondientes en el Plan de Mejora de 2023 que se realizará a partir del Informe de Gestión del curso 2021-22. El objetivo es revisar anualmente el cumplimiento de las indicaciones de publicación incluidas en los [Procedimientos y Procesos](#) del centro, en particular lo establecido en el *FSGC P02-03: Planificación rendición de cuentas* que, como se dijo antes, está en proceso de elaboración; y uno de cuyos canales principales de comunicación será la web del centro, en particular la del SGCC.

Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad

Es preciso indicar que curso 2021-22 no se ha producido la verificación de ningún título nuevo, aunque sí modificaciones en los títulos de [Marketing e Investigación de Mercados](#) y [Turismo](#). En este caso el centro estuvo a lo dispuesto en el [P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGC-UCA en vigor; y, a través del mismo, a lo dispuesto en el *Reglamento UCA/CG03/2020 para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz* (última modificación de 16/09/2022). Estas modificaciones estaban formuladas con el objetivo último de disminuir las tasas de abandono y hacer títulos más atractivos a los estudiantes de reciente ingreso. Para ello en la modificación se planteó un cambio en el itinerario curricular de asignaturas más prácticas a los primeros años.

Para el correcto funcionamiento del SGC, el centro se apoya en la Junta de Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC) y la implicación del Equipo de Dirección de la Facultad. Institucionalmente, el Consejo de Calidad y Consejo de Gobierno asumen la máxima responsabilidad con el apoyo técnico de la Unidad de Calidad y Evaluación.

Como se dijo en el apartado II, el 31/03/2022 se aprobó el nuevo [Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz](#) que supuso una adaptación al manual del Sistema de Garantía de Calidad UCA de 28/06/2021. Es preciso destacar que en dicho Reglamento, entre otras cosas, se incluyó la figura del “Responsable de Calidad del Centro”, prevista en el [Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Cádiz](#) (v 3.0 del SGC-UCA, en vigor desde el 01/10/2021); en quien el Decano del centro ha delegado las tareas propias derivadas de la dirección y gestión de la calidad.

A efectos de coordinación horizontal el centro cuenta también con una [Comisión de Ordenación Académica](#) cuya función es tomar decisiones respecto a premios extraordinarios, homologación de estudios extranjeros, planes de estudios y cualquier otra función relacionada con la ordenación académica del centro, y con una Junta Electoral, que se encarga de todos los procesos electorales que se tengan que realizar en el centro. Del mismo modo, si bien no existe una Comisión Académica de Máster como tal, ya que no se levanta acta de las reuniones, el decano y los coordinadores de los títulos de máster se reúnen una vez al año para tomar decisiones y acuerdos sobre los asuntos comunes a dichos títulos; en particular: Los relacionados con las jornadas de bienvenida y los actos de graduación; con la planificación docente (sobre todo, las fechas de inicio/finalización de la docencia y las de entrega y evaluación ante tribunal de los Trabajos Fin de Máster); con el profesorado externos, etc.. En este sentido, se propone en el Plan de Mejora del Centro, crear una Comisión Académica de Máster (CAM) y detallar sus funciones en un Reglamento de Régimen Interno para las Comisión Académicas de los Másteres (CAM).

En lo que respecta al análisis de los resultados del Criterio 2, los indicadores más relacionados con el mismo son las *tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título*; en particular: “alumnado” (ISGC-P07-01_01), “profesorado” (ISGC-P07-01_02) y “egresados” (ISGC-P07-01_03). Es preciso indicar que todos estos indicadores se vincularán en el plan de mejora del 2023 con los Objetivos del *Plan Director* y con Objetivos de Calidad del Centro (OCC). La razón es que la CGCC considera que tienen interés estratégico para el SGCC; al estar vinculados con cuestionarios (HSGC-P07-01, P07-02 y P07-04) de los que salen los resultados de muchos de los ISGC que se utilizan para el seguimiento de los títulos; por tanto, es imprescindible tener tasas de participación suficientes para que esos resultados sean significativos y fiables.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	3,37%	5,72%	13,55%	34,42%	36,24%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	57,42%	44,71%	40,44%	41,15%	45,49%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,21	3,39	3,76	3,62	3,48
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,15	4,13	3,86	4,12	4,01
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,76	3,64	3,83	3,85
INDICADOR (CENTRO) MÁSTERES	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7%	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	46,67%	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,04	3,23	3,13	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,04	4,2	4,11	4,2	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,75	3,93	3,88	3,85

Medición resultados egresados: P07

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,32%	15,04%	10,13%	6,49%	8,61%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71	51,35	46,88	66,67	30,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	68,42	80	60	57,14

ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	16,67	0	6,67	10	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	57,89	53,33	30	71,43
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,93	2,73	2,55	2,93	2,74
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,53	2,73	2,78
	Año de egreso				
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,5%	28,57%	5,26%	40%	18,75%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	50	-	50	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	-	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	0	-	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,25	4	4	3,5	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,5	2,33

Análisis agregado de resultados a nivel de centro: Casi todos los resultados tanto en grado como en máster están por encima de los obtenidos años anteriores. Esto puede ser resultado de una serie de acciones que los coordinadores de grado y máster realizaron de cara a incrementar la tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores. Entre otras: correo de los coordinadores a los estudiantes a través del campus virtual; correo y contacto telefónico de los coordinadores a profesores implicados en la docencia del grado para que permitieran la realización de las encuestas en sus clases;

mandar mensajes individuales a cada delegado para que lo volviera a recordar.

En este sentido, en el procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (anexo V), se está trabajando en el establecimiento de metas de cada uno de estos indicadores (incluidos su mayoría en el plan director y cuadro de mando). Además, algunos de estos indicadores dan una respuesta positiva al objetivo 02 del Plan Director del Centro, así como en la definición de un nuevo objetivo dentro del plan director relacionado con la necesidad de estrechar vínculos entre la Facultad y sus egresados estableciendo mecanismos de seguimiento y apoyo en su empleabilidad aprovechando la red de convenios formalizados para las prácticas de empresa.

Criterio 3. Personal docente e investigador

En la Universidad de Cádiz, los centros carecen de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de encargos docente; siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan sus necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan eventualmente las solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado. En la web del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas están las Guías de procedimiento (las del curso 2022-23 en: <https://bit.ly/3JxVlvy>). Todo ello según el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#).(v.2.0 y 3.0).

La intervención del centro consiste en controlar que, en cada momento, las necesidades académicas de los títulos a su cargo queden cubiertas debidamente, comunicando las deficiencias detectadas, tanto a los departamentos responsables de la docencia como al Vicerrectorado. Para dicho control una de las herramientas más eficientes es el cuestionario *HSGC-P5-01: Encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado*, incluido en el Proceso P05 de gestión del personal académico del SGC-UCA. En el caso de los títulos de grado se evalúa a todo el profesorado que imparta al menos 2 créditos en la asignatura; en el caso de los títulos de máster al que imparta al menos 1 crédito en la asignatura. Se evalúa también al profesorado externo que cumpla dichos requisitos; previa asignación de claves para acceder a la plataforma desde la que se activan/desactivan los cuestionarios (información detallada en <https://bit.ly/42sEiwZ>). Los equipos directivos de los centros tienen acceso a los resultados de este cuestionario, tanto a nivel de centro como de título y de profesor.

Análisis desagregado de resultados a nivel de título:

Se cuenta con resultados sobre la evolución de la distribución y características del personal académico de cada título (*ISGC-P05-01*) en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2021-22 (ver en cada uno de los títulos; en Información Pública). Según dichos resultados y considerando también los análisis realizados en dichos Autoinformes, la CGCC considera que el profesorado que imparte la docencia en las titulaciones del centro reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. En líneas generales, estas características se mantienen desde el curso 2017-18, habiéndose producido pocas variaciones al respecto.

Cabe destacar la participación en la docencia de los títulos de máster de profesorado externo. Dicha participación afecta a los % de profesores y créditos impartidos por las categorías “catedrático” y “Profesor titular”, al % de profesores con vinculación permanente con la universidad y a los indicadores sobre la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios). Entre otras razones porque, aunque en parte se trata de personal de otras universidades, también participa personal de instituciones públicas y empresas privadas.

Los resultados desde el curso 2017-18 para cada título de los indicadores se pueden consultar en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22 (ver en cada uno de los títulos; en Información Pública).

Respecto a la evaluación de la actividad docente, está basada en el Programa "Docencia-UCA", pudiéndose apreciar datos desde la I Convocatoria que evalúa los cursos 2006/2007 a 2010/11 hasta la actual (VIII convocatoria). Según el Manual, es un modelo de evaluación de la actividad docente único

para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación funcional y contractual y tendrá carácter obligatorio una vez esté totalmente implantado en la Universidad. Aunque se encuentra en su VIII convocatoria, la evaluación actualmente no es obligatoria. La evaluación docente tiene una vigencia de 5 años y es utilizada como uno de los méritos para acceder a las plazas. El porcentaje de Profesorado evaluado con "Docentia-UCA" (evaluación positiva), alcanza el objetivo planteado en los tres últimos cursos. Sin embargo, el porcentaje total de profesorado de la Facultad tanto en grado como en master con evaluación positiva actualmente se considera bajo teniendo en cuenta que se encuentra en su VIII convocatoria.

Con respecto a la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) y como puede observarse en los diferentes Autoinformes para la Renovación de la Acreditación de los distintos títulos que tiene la Facultad, en el curso 2021-22 es muy elevada todos los títulos que se imparte en el centro; en ningún caso por debajo de 4 puntos. Se estima que estos resultados evidencian que el personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia adecuado, es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo los programas formativos.

El *grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (ISG-P04-11)*; también se considera una evidencia del nivel y la adecuación del profesorado de los títulos que se imparten en el centro (evolución de resultados en Autoinformes de seguimiento de los títulos del curso 2021-22). Hay que tener en cuenta que no hay resultados del curso 2019-20 para este indicador, debido a los cambios en los cuestionarios durante el estado de alarma por pandemia (según [Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía De Calidad UCA por COVID-19](#)). Así mismo, en último Plan Director aprobado, en el Objetivo 05, concretamente la AC 5.2, establece la necesidad de fomentar una cultura de mejora continua de calidad que pretende elaborar una plataforma de TFG/TFM que ayude a agilizar y aunar este proceso y procedimiento tanto para estudiantes como profesores. En este sentido, podemos ver los resultados en el último epígrafe de este documento.

Con respecto al grado de satisfacción global del profesorado con los títulos (ISG-P07-03) (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22): Tanto en los títulos de grado como en los de máster los resultados son satisfactorios en el curso 2021-22 superando en el caso del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social la meta establecida en su último Autoinforme y cuyo resultado supera los 4,5 puntos establecidos en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Fuertes en este indicador.

Con respecto a la *satisfacción global del Personal de Administración y Servicios (PAS) con el Centro (ISGC-P07-04)*: (evolución de resultados de cada título en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22): En el curso 2021-22 los resultados han sido satisfactorios; estando por encima del establecido en el Procedimiento del SGCC para identificar Puntos Débiles en dicho indicador. Por tanto, puede decirse que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro.

El análisis de los resultados de este último indicador se ha hecho agregado a nivel de centro puesto que, atendiendo a la estructura organizativa de la UCA, y con el fin de optimizar los recursos humanos, el PAS no se adscribe a ningún título, sino que está a disposición todos los que se imparten en un centro o campus universitario. De igual forma, los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad.

Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#) (v.2.0 y 3.0), cuyo objeto es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a la formación y orientación del estudiantado.

En cuanto a las prácticas externas hay una aplicación para su gestión desde 2012, realizándose los correspondientes procedimientos de forma centralizada.

A continuación, se hace un análisis agregado de resultados a nivel de centro y otro desagregado a nivel de título

de los indicadores relacionados con los recursos y el apoyo a la docencia. Para el análisis agregado a nivel de centro se han tenido en cuenta los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés "alumnado" (ISGC-P06-09) como del de "profesorado" (ISGC-P06-10). Para el análisis desagrega dicha evolución se puede ver en los Autoinformes de seguimiento de cada título del curso 2021-22.

Respecto a los resultados de los indicadores de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras de los títulos, tanto del grupo de interés "alumnado" (ISGC-P06-09) como del de "profesorado" (ISGC-P06-10):

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,6	3,53	-	3,56	3,65
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,14	4,14	-	4,22	4,16
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	3,63	-	3,48	4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	4,43	-	4,46	4,33

Análisis agregado a nivel de centro: Todos los resultados del centro en el curso 2021-22, tanto a nivel de grado, como de máster, han sido satisfactorios. El colectivo del PDI es quien mejor valora las infraestructuras y medios del centro para la impartición de sus titulaciones. Mayoritariamente, los valores superan al resto de la universidad según la satisfacción de estudiantes y profesorado. Es preciso indicar que no hay resultados del curso 2019-20 para dicho indicador, debido a los cambios en los cuestionarios durante el estado de alarma por pandemia (según Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía).

Respecto a los resultados de la tasa de movilidad del alumnado (ISGC-P04-09) y a la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (ISGC-P04-15):

INDICADOR (CENTRO) GRADOS		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-09: Porcentaje de	4,37%	1,71 %	1,18 %	1,68 %	2,78 %	1,68 %
	0,49%	0,25 %	0,56 %	0,31 %	0,84 %	0,31 %

alumnado que participa en programas de movilidad	-	1,2 3%	2,06 %	4,92 %	6,84 %	4,9 2%
	3,93%	4,7 2%	5%	0,68 %	1,29 %	0,6 8%
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,9 4	3,1 9	-	3,6	3,2 6
INDICADOR (CENTRO) MASTER		201 7- 18	201 8- 19	201 9- 20	202 0-21	20 21 - 22
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,41 %	1,53 %	-	0,6 %	1,4 3%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	4,6 7	-	-	5

- Análisis agregado a nivel de centro: en el curso 2021-22 prácticamente todos los resultados de los títulos de grado para ambos indicadores han sido menos satisfactorios que años anteriores apreciándose fluctuaciones en todas las tasas desde el curso 2017-18.
- Análisis desagregado a nivel de título: En el caso de los títulos de grado: los resultados de ambos indicadores en los grados de Publicidad y Relaciones Públicas en el curso 2021-22 son satisfactorios. Lo mismo ocurre con la movilidad entrante internacional en el grado de GAP.

Se espera que las acciones previstas para alcanzar el Objetivo OE3 del [Plan Director](#): FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRA OFERTA FORMATIVA Y APOYAR LA INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO, que se aplicarán durante el período de vigencia del mismo (2022-2025) proporcionen estabilidad a la evolución de ambos indicadores, generando incrementos que se mantengan en el tiempo.

No se hace un análisis de las movilidades a nivel de máster por estimarse que los indicadores no son significativos para estos títulos (según el Procedimiento del SGCC): La movilidad entre másteres es muy limitada (salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos y mediante matrículas parciales en los títulos); considerando que son títulos de un año/curso de duración con la docencia en aula concentrada en 8

meses. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad o de programas en los que participe la UCA.

Con respecto a la *adecuación del desarrollo de las prácticas académicas externas* se valoran a partir de los indicadores ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 y ISGC-P04-14.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,51	4,31	4,4	4,38	4,08
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4,6	4,54	4,68	4,79	6,44
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,26	4,67	3,55	3,24
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,57	3,93	-	4,53	4,13
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas Externas	4,42	4,71	4	3,05	3,59
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,51	5	3,66	3,77

- Análisis agregado a nivel de centro: en el curso 2021-22 los resultados de los títulos de grado para ambos indicadores han sido menos satisfactorios que años anteriores apreciándose fluctuaciones en todas las tasas desde el curso 2017-18.
- Análisis desagregado a nivel de título: En el caso de los títulos de grado: los resultados de ambos indicadores en los grados de Publicidad y Relaciones Públicas en el curso 2021-22 son satisfactorios. Lo mismo ocurre con la movilidad entrante internacional en el grado de GAP.

Se espera que las acciones previstas para alcanzar las estrategias definidas en el Objetivo O2 del Plan Director, esto es “establecer alianzas con empresas y empleadores para promover oportunidades laborales para los egresados de la facultad”, que se aplicarán durante el período de vigencia del mismo (2022-2025) proporcionen una evolución de estos indicadores, generando incrementos que se mantengan en el tiempo.

En los Autoinformes del máster del curso 2021-22 se puede ver que el nº de plazas de prácticas externas

ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas (ISGC-P04-08); y supone que se han ofertado en la plataforma GADES (a través de la que se gestionan las prácticas curriculares de la Universidad de Cádiz) el nº de plazas suficiente como para ubicar a todos los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente.

En definitiva, puede afirmarse que el centro cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para la impartición de los títulos y que las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado y la realización de prácticas externas curriculares son adecuadas a las características de los programas formativos de los títulos que se imparten en el centro. En este sentido, además en el campus se está construyendo un nuevo aulario. Con su construcción, el nuevo aulario dará respuesta a las necesidades del Campus de Jerez, epicentro de los estudios en Ciencias Jurídicas y de la Comunicación y en donde desarrolla su actividad académica y científica una comunidad universitaria integrada por más de 6.500 personas entre profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. De esta forma, se garantiza su crecimiento, así como el desarrollo pleno de la docencia y de las actividades de la diversa oferta académica del mismo, compuesta por nueve títulos de grado, cinco dobles grados, diez másteres oficiales y cuatro programas de doctorado.

Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

El SGCC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#) (v.2.0 y 3.0), cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA) planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza- aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional.

Diseño, organización y desarrollo de los programas formativos

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta con un [Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/10/2022); enmarcado en el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz*. En dicho Procedimiento se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, garantizando que dicha evaluación sea adecuada y homogénea.

En lo que respecta a las prácticas externas, el centro se atiene a lo establecido en el *Reglamento UCA/CG08/12, de 13 de julio de 2013, de prácticas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*. Todos los estudiantes del centro tienen la posibilidad de realizar sus TFG/TFM en una empresa o institución a través de prácticas externas o realicen prácticas extracurriculares durante el desarrollo de sus estudios. Las prácticas externas curriculares se gestionan desde el curso 2020-21 a través de la plataforma [GADES](#) y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos (de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura. Las prácticas externas extracurriculares se han gestionado hasta el curso 2021-22 a través de la plataforma [ICARO](#) y para su gestión administrativa se cuenta con el apoyo de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz ([FUECA](#)).

Es preciso indicar que si bien se han llevado a cabo muchas acciones en esta línea, actualmente el centro no cuenta con un *Programa de Orientación Pre-universitaria* propiamente dicho, sino con un conjunto de acciones promovidas desde el centro. Considerando dicha carencia como una debilidad del SGCC, en el Plan de Mejora de 2023 (incluido en el presente Informe de Gestión), se han incluido un objetivo y una acción de mejora orientados a dotar al centro de un *Programa de Orientación Pre-universitaria* (información detallada en apartado IV del

presente documento). Decisión adoptada por la CGCC en su reunión del 02/05/2023.

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo de los programas formativos. La evolución de los resultados se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22).

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	55,32 %	63,3 2%	63,6 6%	53,5 5%	51,7 2%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	91,918 %	80,6 4%	77,8 7%	83,8 3%	72,5 %
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	110,85 %	102, 13%	106, 6%	109, 79%	115 %
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,5%	22,6 4%	22,8 5%	23,9 1%	49,0 3%
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93,83 %	96,3 %	98,9 1%	98,9 2%	100 %
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	77,14 %	77,1 4%	87,6 2%	84,5 5%	71,8 2%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	124,7 6%	142, 86%	136, 19%	173, 64%	160, 91%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	57,45 %	63,7 8%	63,0 1%	55,6 9%	55,6 3%

Con respecto a las tasas de ocupación (ISGC-P06-02), renovación (ISGC-P06-04):

- En los títulos de grado: Los resultados de la *tasa de ocupación* en el curso 2021-22 están por debajo del año anterior. Sin embargo, las tasas de renovación están muy por encima, llegando incluso a doblar el porcentaje del año anterior. Estando muy muy cerca para el caso de los grados y por encima en el caso de los máster del resultado establecido en el Procedimiento del SGCC para la identificación de Puntos Fuerte (>50). En este sentido, como se puede ver en el último Autoinforme de cada uno de los títulos la tasa de ocupación tanto del grado como dobles grado de Marketing e Investigación de Mercados es buena y se sitúa, generalmente en el 100% al igual que la tasa de preferencia, que salvo un descenso puntual en el curso 2020-21, que pasó 93% al 58%, se sitúa en el curso 21/22 en el 108%. Lo mismo ocurrió con el grado de Publicidad y Relaciones Públicas, hasta el punto de que la nota de corte del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas es, con diferencia, la más elevada de todos los grados ofertados por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. No obstante, la tasa de ocupación de GAP aun cuando se duplica en 2020-21, con respecto al curso anterior y se sitúa en el 37,14% en el curso 2020-21, se mantiene baja en relación a años anteriores y al nivel obtenido por el centro. Por esta razón, aún se mantienen acciones de mejora que nos permitan seguir aumentando la tasa de ocupación para los próximos años. Señalar también que la tasa de ocupación ha sufrido un descenso en el curso 2021-22,

situándose en el 25,71%. Este dato se señalará como un posible punto débil del título, y que intentaremos subsanar con las acciones de mejora. Lo mismo ocurre con la tasa de ocupación en el grado en Turismo. En este sentido se están implementando medidas para elevar estos indicadores desde hace varios cursos académicos. Entre estas medidas, está ofertar clases prácticas dentro de las actividades de orientación universitaria en distintos institutos de la provincia. Asimismo, durante las visitas guiadas de los institutos al campus de Jerez, alguno de los miembros del equipo decanal suele dar una sesión informativa sobre los títulos que se imparten en la Facultad. Consideramos que estas medidas son adecuadas, pero, debido a la pandemia no se han podido llevar a cabo durante los últimos cursos. Otra medida que sí se ha llevado a cabo es el diseño de una estrategia de promoción del grado de Turismo, dentro de las acciones que se llevan a cabo para lograr uno de los objetivos de calidad del Centro “Realizar una oferta académica atractiva, acorde con las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes y la sociedad en general”. Para ello se contrató una empresa externa que realizó una campaña de promoción de los grados de la Facultad a través de las RRSS mediante videos en los que participaban egresados de las distintas titulaciones. La campaña se llamó “Déjate de stories” (<https://bit.ly/3FcmDJf>). También en el curso 20-21 se modificó en la memoria el número de plazas ofertadas para ajustarla a la realidad y se pasó de 150 plazas a 100 plazas.

- En los títulos de máster: los resultados de la tasa de ocupación y renovación en el curso 2021-22 presenta una tendencia estable.

En cuanto a las tasas de adecuación (ISGC-P06-01) y preferencia (ISGC-P06-03), destacar que en el centro las tasas de adecuación mantienen una tasa estable si bien la tasa de preferencia ha aumentado. En este sentido cabe esperar los resultados de la campaña de promoción de los títulos puesta en marcha para ver el resultado de la misma, y que se podrá medir en los indicadores de cursos posteriores.

Con respecto a la tasa de preferencia (ISGC-P06-03): Tanto en los títulos de grado como en los de máster los resultados del curso 2021-22 de la *tasa de preferencia* son, en general, satisfactorios; con dos excepciones que afectan al grado en GAP, grado Turismo y al máster en GAP.

Con respecto a la tasa de adecuación (ISGC-P06-01):

- En los títulos de grado: Los resultados de la *tasa de adecuación* del curso 2021-22 han resultado más bajos que en años anteriores.
- En los títulos de máster: Los resultados de la *tasa de adecuación* del curso 2021-22 son muy satisfactorios.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	76,5%	76,2%	86%	81,1%	76,7%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,6%	85,8%	93,1%	88,1%	86,9%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación	89,4%	88,8%	92,3%	92,1%	88,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	29,3%	32,3%	32,7%	35,5%	25,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	32,3%	34,3%	32,9%	26,3%	21,9%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,3%	88,3%	87,3%	87,9%	87,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los Estudios	4,98	5,25	5,52	5,36	5,12
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020 -21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	84,5%	85,2%	86,7%	87,4%	82,5%

ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,8%	99,2%	99,8%	99,8%	99,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación		84,7%	85,9%	86,9%	87,6%	82,9%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		11,1%	12,2%	2,9%	4,3%	6,4%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		66,7%	64,6%	68,6%	74,2%	55,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		90,2%	93,30%	91,1%	95%	90,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del master de 1 año	1,6	1,49	1,63	1,52	1,74
	Duración del master de 2 años	-	-	-	-	-

Con respecto a las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01), éxito (ISGC-P04-02), evaluación (ISGC-P04-03), abandono (ISGC-P04-04) y graduación (ISGC-P04-05); y a la duración media de los estudios (ISGC-P04-07):

- En los títulos de grado: en el curso 2021-22 en líneas generales han empeorado respecto al curso anterior.
- En los títulos de máster: No se identifican tendencias claras en la evolución de la mayoría de estas tasas.

Desde el curso 2019-20 en el Plan de Mejora del centro hay dos objetivos, con sus correspondientes acciones de mejora, orientados a resolver los puntos débiles que suponen para el centro las elevadas *tasas de abandono* y las bajas *tasas de graduación, de rendimiento, éxito y evaluación* de los títulos de grado. Pretendemos aumentar y mejorar las tasas de graduación, y rendimiento, así como disminuir la tasa de abandono a partir de las acciones diseñadas en el Plan Director como parte del objetivo O.2 en su acción O2.1: Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.

Como se dijo antes, actualmente la facultad cuenta con un *Programa de Orientación Pre-universitaria*.

Con respecto a la satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) (evolución de resultados en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22): El índice de satisfacción del alumnado con la coordinación docente también ha disminuido en el grado de Turismo y Marketing e Investigación de Mercados respecto a los cursos precedentes lo que pone en valor el esfuerzo realizado por todos durante este curso marcado por la pandemia y la crisis de la Covid. Aun así, se mantienen los esfuerzos y acciones de mejora emprendidos en este sentido, y que se pueden ver en el seguimiento de los planes de mejora, al objeto de seguir mejorando este indicador

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,65	2,69	-	3,15	3,03
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,78	2,64	-	3,25	3,68

Orientación académica, la orientación profesional y la empleabilidad:

En la actualidad el centro cuenta con un PROA revisado y actualizado (aprobado en Junta de Facultad el 10/12/21) Por el contrario, la Facultad no cuenta con un *Programa de Orientación Profesional* propiamente dicho, sino con un conjunto de acciones. Algunas de ellas promovidas desde la Universidad: entre otras, las ediciones anuales de la Feria de empleo y del Plan Integral de Formación para el Empleo PIFE/Orientación Profesional para el alumnado (cuya segunda parte en el curso 2019-20 se planteó por primera vez el formato online para adaptarse a la situación excepcional ocasionada por el COVID-19). Otras promovidas desde el centro: como los Talleres de Habilidades Blandas (soft skills) del curso 2019-20, acordados previamente con la Dirección General de Empleo y Emprendimiento de la UCA con el fin de ofertar orientación laboral especialmente adaptada para los estudiantes de las titulaciones que se imparten en el centro. Y otras desde algunos títulos específicos: en el caso de algunos títulos de másteres la organización de jornadas/seminarios específicos de orientación profesional; como encuentros con egresados que transmiten su experiencia laboral a los alumnos, seminarios de técnicos del Servicio Andaluz de Empleo, etc. Algunas de las acciones del centro y de los títulos se incluían en el *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante*. Considerando dicha carencia como una debilidad del SGCC en el Plan de Mejora de 2023 (incluido en el presente Informe de Gestión) se han incluido un objetivo y una acción de mejora orientados a dotar al centro de un Programa de Orientación Profesional (información detallada en apartado IV del presente documento). Esta decisión se tomó por la CGCC en su reunión del 25/04/2023.

Con respecto a los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas de los títulos que se imparten en el centro (vinculados con el [P07 Proceso de medición de resultados](#) del SGC-UCA); concretamente las *tasas de inserción profesional, en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) y en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06)*; así como el *grado de satisfacción del grupo de interés “egresados” con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10)*. Es preciso indicar que las encuestas para este grupo de interés se realizan siempre entre 2-3 cursos después de haberse producido el egreso; en este caso, los resultados del curso 2021-22 se refieren a egresados en el curso 2019-20.

INDICADOR (CENTRO) GRADOS	Año de egreso				
	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	4,32%	15,04%	10,13%	6,49%	8,61%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	85,71	51,35	46,88	66,67	30,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	68,42	80	60	57,14
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	16,67	0	6,67	10	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	57,89	53,33	30	71,43
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,93	2,73	2,55	2,93	2,74

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	2,53	2,73	2,78
	Año de egreso				
INDICADOR (CENTRO) MASTER	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,5%	28,57%	5,26%	40%	18,75%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	50	-	50	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	-	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	0	-	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,25	4	4	3,5	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,5	2,33

La evolución de resultados de cada título se puede ver en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22:

- En los títulos de grado: La tasa de inserción con movilidad geográfica es el único indicador a nivel de centro que aumenta significativamente, si bien en el caso particular del grado de Publicidad y Relaciones Públicas ha bajado al 50% —en el 19-20 fue del 83,33 y en los cursos previos del 100%—, de este modo, el indicador del título se acerca a las medias del centro y la universidad (53,33% y 51,31%). Dado el contexto social, se hace difícil interpretar el dato ya que puede ser un efecto de la pandemia y las restricciones a la movilidad e inseguridades asociadas a ella, o puede analizarse como una mejora del tejido empresarial de la provincia en el sector de la publicidad y las relaciones públicas, cuya debilidad explicaba en cursos previos que una parte importante de los estudiantes más capaces y motivados se trasladasen a ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia o Sevilla para buscar sus primeras experiencias profesionales en grandes agencias y consultoras.

En el caso del *ISGC-P07-06* hay una bajada significativa respecto al curso anterior; y sin que se identifiquen tendencias claras en la evolución. Los resultados de la *satisfacción con los estudios realizados* (ISGC-P07-09) o las competencias adquiridas (ISGC-P07-10) son satisfactorios y similares en todos los títulos.

- En los títulos de máster: La mayor parte de los resultados del curso 2021-22, tanto de las tasas como de la satisfacción de los egresados, son satisfactorios, si bien es preciso destacar que, en líneas generales, en la evolución de estos indicadores no se identifican tendencias claras.

La alta variabilidad en los resultados de estos indicadores con la baja tasa de respuesta al cuestionario a través del cual se mide la satisfacción de este grupo de interés (HSGC-P07-04); teniendo en cuenta además que, en el caso de los másteres, al ser grupos pequeños la variabilidad es aún mayor. Dicha variabilidad, que impide identificar tendencias claras en la evolución de los resultados, es un problema importante porque dificulta la identificación de problemas y la toma de decisión en cuanto a la adopción de medidas. Se considera que las acciones vinculadas con el *Objetivo 2 del Plan Director* tales como (i) crear programas de seguimiento y apoyo a los egresados para fortalecer la relación y mantener una comunicación constante con ellos, (ii) diseñar y desarrollar actividades y eventos que promuevan la participación activa de los egresados en la facultad, como charlas, talleres, mentorías, entre otros, y (iii) establecer alianzas con empresas y empleadores para promover oportunidades laborales para los egresados de la facultad, tendrán repercusión sobre este indicador.

Con respecto al Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-07) y con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-07): En todos y cada uno de los títulos que se imparten en el centro, tanto los de grado como los de máster, los resultados en el curso 2021-22 se mantienen respecto al año anterior. Sin embargo, no hay resultados del curso 2019-20 para este indicador, debido a los cambios en los cuestionarios durante el estado de alarma por pandemia (según [Adenda a los procedimientos del Sistema de Garantía De Calidad UCA por COVID-19](#)). Se puede ver la evolución de los resultados de estos indicadores en Autoinformes de seguimiento del curso 2021-22).

INDICADOR (CENTRO) GRADO	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,74	2,86	-	3,26	2,95
INDICADOR (UCA) GRADOS	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,6	2,73	-	3,12	3,04
INDICADOR (CENTRO) MÁSTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,29	2,84	-	3,49	3,61
INDICADOR (UCA) MÁSTER	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,12	2,86	-	3,35	3,18

Dentro del proceso de medición de resultados establecidos en el P07, destacar que los resultados de los indicadores referidos al uso del Buzón de Atención al Usuario (BAU), que es el canal de la Universidad de Cádiz para la gestión de las quejas, incidencias, sugerencias, felicitaciones, etc., son muy satisfactorios desde el curso 2019-20, siendo muy escaso el número de quejas (ISGC-P07-11) e incidencias (ISGC-P07-12) recibidas.

El análisis de los resultados obtenidos a través del BAU se hace a través del registro del *Informe cualitativo del BAU*. Como se indicó en el apartado II del presente documento, la CGCC decidió mantener dicho informe en el SGCC, no incluido en la versión 3.0 del SGC-UCA (ver acuerdos adoptados en reunión del [10/12/2021](#)); dicha decisión se tomó considerando que era necesario disponer de información cualitativa sobre la gestión de las incidencias; en particular sobre los asuntos a los que se referían.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Incluido al final del documento.

V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación

Muchas de las Áreas de Mejora incluidas en el *Informe final sobre la certificación del SGCC implantado* (de 27/04/2021) se han dado por “resueltas” en el Plan de Mejora de 2023 (incluido en el presente Informe de Gestión), si bien, aún quedan algunas acciones que se llevarán a cabo a lo largo del próximo curso tal y como se detalla en el plan.

Además, se ha definido la Estrategia del SGCC, en la que, entre otras cosas, se consolida el alineamiento entre el Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad y el SGCC. Esto se ha incluido en el [Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro \(SGCC\) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#) (artículos 3 y 2 respectivamente) y se han publicado en la web del SGCC. Por último, se ha creado un acceso directo de primer nivel en la web del centro para el Sistema de Garantía de Calidad del centro: <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/>

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Áreas de mejora del Informe Final de Certificación

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario de implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
<p>1. Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 1): Hacer públicos los resultados del Informe de auditoría o que se recoja y figuren estos resultados, las acciones de mejora y su seguimiento en el informe de gestión y planes de mejora.</p>	<p>Acción de mejora nº 01: Actualización de la información referida a los resultados del Informe de auditoría, las acciones de mejora y su seguimiento en el informe de gestión y planes de mejora.</p>	<p>Decano/a del centro</p>	<p>- -</p>	<p>03/2021 - 01/2023</p>	<p>No procede</p>	<p>RESUELTA</p>
<p>2. Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 1): No se encuentra información de los resultados de la implantación del Plan Director en la web del centro, como proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>Acción de mejora nº 02: Actualización de la información referida los resultados de la implantación del Plan Director en la web del centro, como proceso de rendición de cuentas.</p>	<p>Decano/a del centro</p>	<p>- -</p>	<p>04/2022 - 06/2025</p>	<p>No procede</p>	<p>RESUELTA</p>
<p>3. Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): El Centro no tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados a su Sistema de Garantía de la Calidad.</p>	<p>Acción de mejora nº 03: Establecer un procedimiento de revisión anual de dichas políticas de calidad y objetivos estratégicos</p>	<p>Responsable de calidad del centro</p>	<p>- -</p>	<p>04/2022 - 04/2023</p>	<p>No procede</p>	<p>RESUELTA</p>
<p>4. Resolver Área de Mejora de la DEVA (Criterio 2): El Centro no tiene procesos implantados que garanticen la recogida, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.</p>	<p>Acción de mejora nº 04: Elaborar un procedimiento del SIGC del centro a partir del SGC de la UCA. En este documento se incluirá un procedimiento propio del centro para la gestión de la difusión de la información, así como la creación de una Comisión Académica de Máster (CAM), y su detalle de funciones en un Reglamento de Régimen Interno para las Comisión</p>	<p>Responsable de calidad del centro</p>	<p>- -</p>	<p>04/2022 - 05/2023</p>	<p>No procede</p>	<p>PARCIALMENTE RESUELTA A FALTA DE INCLUIR PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA</p>

	<i>Académicas de los Másteres (CAM).</i>					<i>DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPIO DEL CENTRO Y CREACIÓN DE CAM</i>
<i>5. Diseñar un cuadro de mando que dé respuesta a los objetivos estratégicos y de calidad.</i>	<i>Acción de mejora nº 05: Actualizar el cuadro de mando anualmente.</i>	<i>Responsa ble de calidad del centro</i>	- -	<i>04/2022 - 05/2023</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
<i>6. Mejorar el conocimiento que tienen los diferentes grupos de interés sobre la implantación, seguimiento y difusión de los resultados obtenidos en el plan director. Rendición de cuentas.</i>	<i>Acción de mejora nº 06: Difusión en la página Web así como reuniones y taviras informativos.</i>	<i>Responsa ble de calidad del centro</i>	- -	<i>04/2022 - 05/2023</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
<i>7. Facilitar la gestión del propio SGC a través del sistema de gestión documental y la web haciendo más cómoda la organización de los documentos, búsqueda y archivo, etc.</i>	<i>Acción de mejora nº 07: Reorganizar el espacio colabora conforme al nuevo espacio de SGC.</i>	<i>Responsa ble de calidad del centro</i>	- -	<i>04/2022 - 05/2023</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>

Puntos Débiles del centro

<i>Descripción del objetivo a alcanzar</i>	<i>Acciones de mejora a desarrollar</i>	<i>Responsable</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Calendario o implantación</i>	<i>Indicador de seguimiento (en su caso)</i>	<i>Cumplimiento del indicador</i>
<i>Baja matriculación en determinadas titulaciones.</i>	<i>Charlas a institutos</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Visitas al centro de los institutos</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>Anual</i>		
	<i>Comunicación en redes sociales</i>	<i>Vicedecana de estudiantes</i>	-	<i>Anual</i>	<i>https://www.instagram.com/fcsc_uca/?hl=es</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Participación en las jornadas de Orientación Académica</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Reunión con los centros concertados de la ciudad de Jerez de la Fra.</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
<i>Elevado abandono de los grados</i>	<i>Estudio ad-hoc para conocer las causas del abandono de los estudiantes</i>	<i>Unidad de Calidad</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Realización de actividades fuera del aula</i>	<i>Coordinadores</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>

	<i>Orientación profesional y académica</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Proyecto compañero</i>	<i>Coordina PROA</i>	-	<i>Anual</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
Poca oferta y participación en actividades científicas y culturales, y poco implicación del alumnado, PAS y profesorado	<i>Implantación del pasaporte cultural</i>	<i>Vicedeca no Ord. Académica</i>	-	<i>Anual</i>	<i>https://ccsocial.es.uca.es/</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Staff-Week</i>	<i>Vicedeca no de Investigación</i>	-	<i>01/2023</i>	<i>https://ccsocial.es.uca.es/</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>International Congress on Sustainable Social Development and INDESS Workshop 2023</i>	<i>Vicedeca no de Investigación</i>	-	<i>03/2023</i>	<i>https://ccsocial.es.uca.es/</i>	<i>RESUELTA</i>
Escasa docencia en inglés u otros idiomas que impiden mayor internacionalización	<i>Proyecto de Innovación Docente para impartir asignaturas en inglés</i>	<i>Vicedeca no de Investigación</i>	-	<i>10/2023</i>	-	<i>NO RESUELTA</i>
Bajo nivel de atracción de investigadores predoctorales y postdoctorales. Baja orientación a la investigación en los programas de Master	<i>Charlas con los alumnos con mejores expedientes de grado y postgrado para presentarles la carrera docente e investigadora en la universidad</i>	<i>Vicedeca no de Investigación</i>	-	<i>04/2024</i>	-	<i>NO RESUELTA</i>
	<i>Charlas con los alumnos de master para informarles sobre las becas FPU y FPI y sobre los programas de doctorado vinculados a los master</i>	<i>Vicedeca no de Investigación</i>	-	<i>03/2024</i>	-	<i>NO RESUELTA</i>
Falta de planificación estratégica y gestión de la comunicación externa e interna de la facultad en el entorno	<i>Creación del laboratorio de comunicación de la Facultad de CSSyCC</i>	<i>Vicedeca no de estudiant</i>	-	<i>03/2022</i>	<i>https://ccsocial.es.uca.es/</i>	<i>RESUELTA</i>

online (web, plataformas, etc.) y mediático		es			s/	
	<i>Proyecto de innovación docente para la gestión de las RRSS por parte de los alumnos</i>	Vicedecana de estudiantes	-	05/2022	https://ccsocial.es.uca.es/	RESUELTA
	<i>Creación del Altavoz</i>	Vicedecana de estudiantes	-	05/2022	https://ccsocial.es.uca.es/	RESUELTA
	<i>Desarrollo de la creación de una Intranet para mejorar la comunicación interna</i>	Vicedecano de Ordenación Académico	-	06/2022	https://ccsocial.es.uca.es/	RESUELTA
Escasa o nula relación de la facultad con los agentes sociales del entorno	<i>Aula SKAL, financiada por los empresarios del sector turísticos de la provincia de Cádiz</i>	Coordinador Master Turismo	-	Anual	https://vrpoleducativa.uca.es/aula-skal/	RESUELTA
	<i>Cátedra del vino, sociedad y sostenibilidad, financiada por la Caja Rural del Sur</i>	Vicedecano de Ordenación Académico	-	01/2022	https://ccsocial.es.uca.es/	RESUELTA
	<i>Asociación Marketing en Cádiz</i>	Coordinador de grado en MIM	-	04/2022	https://ccsocial.es.uca.es/	RESUELTA

	<i>Desarrollo de TFM's profesionales vinculados a empresas, asociaciones</i>	<i>Vicedecana de estudiantes</i>	-	<i>05/2022</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Proyecto: Fortalecimiento del tercer sector andaluz en comunicación, tic e innovación social mediante el aprendizaje-servicio de mujeres universitarias (2022UF006) financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo</i>	<i>Vicedecana de estudiantes</i>	-	<i>09/2022</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
<i>Problemática con las tasas de graduación (defensa TFGs)</i>	<i>Modificación del reglamento de TFGs (TFGs aplicados/profesionales y vinculados a prácticas de empresas)</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>09/2022</i>	<i>https://ccsocial.es.uca.es/</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Nueva plataforma para la gestión del TFG</i>	<i>Equipo decanal</i>	-	<i>10/2022</i>	<i>https://sherryccsociales.uca.es/tfg/</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Proyecto de innovación docente "El uso del Campus Virtual para la tutorización y seguimiento del trabajo fin de grado: valoración del profesorado y propuesta de formación"</i>		-	<i>09/2022</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Mantenimiento de reuniones con el alumnado de tercer y cuarto curso de los grados</i>	<i>Equipo decanal y coordinadores</i>	-	<i>03/2023</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>
	<i>Proyecto de innovación docente "Redes del master en dirección estratégica e innovación en comunicación"</i>	<i>Coordinadora Master</i>	-	<i>03/2023</i>	<i>No procede</i>	<i>RESUELTA</i>

Cuestiones derivadas del último informe de la DEVA

OBJETIVO 1: Revisar el Sistema de Garantía y Calidad	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	<ul style="list-style-type: none">- Revisar política de calidad.- Cerrar plan director antiguo.- Elaborar Plan director y darle difusión.- Actualizar objetivos.- Informe de gestión.

OBJETIVO 2: Asociar a los objetivos de calidad unas metas a alcanzar	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	<ul style="list-style-type: none">- Asociar las metas y acciones a alcanzar a los objetivos de centro establecidos en el Plan Director.

OBJETIVO 3: Diseñar un cuadro de mando que dé respuesta a los objetivos estratégicos y de calidad.	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	<ul style="list-style-type: none">- Actualizar el cuadro de mando anualmente.

OBJETIVO 4: Análisis conjunto de todas las quejas, reclamaciones, felicitaciones recibidas por los diferentes canales	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	<ul style="list-style-type: none">- Incluir en el próximo informe de gestión el análisis conjunto de quejas, reclamaciones, y felicitaciones recibidas.

OBJETIVO 5: Mejorar el conocimiento que tienen los diferentes grupos de interés sobre la implantación, seguimiento y difusión de los resultados obtenidos en el plan director. Rendición de cuentas.	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	- Difusión en la página Web así como reuniones y taviras informativos.

OBJETIVO 6: Facilitar la gestión del propio SGC a través del sistema de gestión documental y la web haciendo más cómoda la organización de los documentos, búsqueda y archivo, etc.	
CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RETO
Resuelto	- Reorganizar el espacio colabora conforme al nuevo espacio de SGC.

ⁱ En el cuadro de mando también se observa la evolución de estos indicadores (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Cuadro-de-Mando-FCSC.pdf?u>)